

----- EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2005, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE CELEBRA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO SÉPTIMO DE LA LEY DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO, HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. ING. HÉCTOR A. MURGUÍA LARDIZÁBAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OMEJ, C. LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. C.P. JOSÉ NEMORIO LÓPEZ LEÓN, TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL TESORERO DEL CONSEJO DE LA OMEJ, C. ING. EVERARDO MEDINA MALDONADO, PRESIDENTE DEL CONSEJO MPAL. DE PLANEACIÓN Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. ALBERTO CONTRERAS ORTIZ REPRESENTANTE DE CANACO Y CONSEJERO DE OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS, C. ING. SERGIO ACOSTA DEL VAL, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y CONSEJERO DE LA OMEJ, C. LIC. JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS, REGIDOR MUNICIPAL Y CONSEJERO DE LA OMEJ Y C. LIC. MARIA ISELA TORRES HERNÁNDEZ, DIRECTORA GENERAL DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, EXISTIENDO ASÍ QUÓRUM LEGAL PARA SU VALIDEZ.-----

----- EN USO DE LA PALABRA EL C. ING. HÉCTOR A. MURGUÍA LARDIZÁBAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OMEJ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

----- I. LISTA DE ASISTENCIA, II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, IV. CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO QUE CELEBRA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS Y LA UNIÓN DE LOCATARIOS DEL MERCADO CUAHUTEMOC. V. CLAUSURA.-----

-----**ASUNTO NUMERO UNO.** LISTA DE ASISTENCIA, ESTE PUNTO QUEDO DESAHOGADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA PRESENTE ACTA.-----

----- **ASUNTO NUMERO DOS.** APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DIA, LA CUAL QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL CONSEJO.-----

----- **ASUNTO NÚMERO TRES.** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR, LA CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

----- **ASUNTO NÚMERO CUATRO.** CONVENIO MODIFICATORIO DE CONTRATO QUE CELEBRA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ Y LA UNIÓN DE LOCATARIOS DEL MERCADO CUAUHEMOC. LA MODIFICACIÓN CONSISTE EN QUE LA UNIÓN DE LOCATARIOS DEL MERCADO CUAUHEMOC PAGUEN \$26,000.00 PESOS MENSUALES (VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), YA CON I.V.A. INCLUIDO, POR CONCEPTO DE RENTA DEL ESPACIO QUE ESTÁN OCUPANDO EN EL ESTACIONAMIENTO DENOMINADO "ANTIGUA PRESIDENCIA", EN LUGAR DE PAGAR \$90,000 PESOS MENSUALES (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO ESTA ACORDADO Y FIRMADO POR LOS MISMOS EN EL CONVENIO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PASADA EL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL 2004, EL CUAL SE FIRMO EN REPRESENTACIÓN DE 45 LOCATARIOS, PERO EN LA ACTUALIDAD SOLO SON 26 LOCATARIOS, POR TAL MOTIVO ES QUE ESTÁN SOLICITANDO EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO

REFERIDO, YA QUE LES ES IMPOSIBLE PAGAR DICHA RENTA. ASÍ COMO TAMBIÉN SE OBLIGAN A PAGAR ÚNICAMENTE \$90,000 PESOS (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE 2 MENSUALIDADES VENCIDAS A FAVOR DE LA OMEJ, DEL CONVENIO ANTERIOR, CON PAGO DE \$9,000 PESOS MENSUALES ( NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), POR LOS SIGUIENTES DIEZ MESES. LO CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRESENTES.-----

-----**ASUNTO NUMERO XI.** CLAUSURA. SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y AGOTADA LA ORDEN DEL DIA, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUÁREZ, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA, LOS QUE INTERVINIERON.-----